



**AGROPECUARIA LA MERCED
"MERAPEC" S.A**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Quito, 29 de Mayo del 2012

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y
JUNTA DE DIRECTORES DE AGROPECUARIA LA MERCED "MERAPEC S.A"**

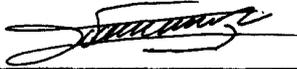
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **AGROPECUARIA LA MERCED "MERAPEC S.A"** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

29 MAYO 2012
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
QUITO

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AGROPECUARIA LA MERCED "MERAPEC S.A"**, al 31 de diciembre del 2011, así como de su resultado, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



Dr. José Villavicencio R. Msc.
SOCIO
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



AGROPECUARIA LA MERCED - MERAPEC S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
ACTIVOS			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	227.263	227.912
Cuentas por Cobrar comerciales	4	358.375	561.406
Otras cuentas por cobrar	5	2.394.070	324.293
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	6	232.350	39.664
Inventarios	7	1.904.099	2.154.387
Pagos anticipados	8	38.859	22.068
Total activos corrientes		5.155.016	3.329.730
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Terreno		3.553	3.553
Construcciones en curso		0	7.420
Instalaciones		14.830	14.830
Edificios		26.264	26.264
Silos de Almacenamiento		3.444	3.444
Galpones		197.643	145.643
Maquinaria y Equipo		207.923	429.525
Vehículos		134.216	134.216
Equipo de Computación		85.948	86.516
Muebles y Equipo de Oficina		18.848	18.848
Total		692.669	870.259
Menos: Depreciación acumulada		(439.710)	(482.808)
Propiedades, planta y equipo neto	9	252.959	387.450
Total activos no corrientes		252.959	387.450
TOTAL ACTIVOS		5.407.975	3.717.180

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


 SR. CÉSAR MUÑOZ
GERENTE GENERAL


 LCDO. EDWIN MIRANDA
CONTADOR GENERAL

AGROPECUARIA LA MERCED - MERAPEC S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
PASIVOS Y PATRIMONIO			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas por pagar comerciales	10	279.789	312.406
Beneficios sociales	11	98.219	110.074
Impuestos por pagar	12	24.624	55.495
Otras cuentas por pagar	13	163.296	207.115
Cuentas por pagar compañías relacionadas	14	1.531	27.999
Total pasivos corrientes		<u>567.459</u>	<u>713.087</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Cuentas por pagar accionistas	15	2.325.430	355.102
Obligaciones con terceros	16	325.322	107.399
Jubilación patronal	17	638.031	686.136
Total pasivos no corrientes		<u>3.288.783</u>	<u>1.148.638</u>
TOTAL PASIVOS		<u>3.856.242</u>	<u>1.861.725</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Pagado	20	959.550	1.079.550
Reserva legal		135.286	135.286
Reserva de Capital		71.096	71.096
Utilidades no distribuidas		236.685	358.038
Pérdidas acumuladas		(92.237)	(92.237)
Utilidad del Ejercicio		241.353	303.721
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.551.733</u>	<u>1.855.454</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>5.407.975</u>	<u>3.717.180</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


 SR. CÉSAR MUÑOZ
GERENTE GENERAL


 LCDO. EDWIN MIRANDA
CONTADOR GENERAL

AGROPECUARIA LA MERCED - MERAPEC S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
VENTAS NETAS		7.039.203	7.247.369
COSTO DE VENTAS		<u>(5.479.415)</u>	<u>(5.594.443)</u>
MARGEN BRUTO		1.559.788	1.652.926
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		<u>(954.517)</u>	<u>(971.732)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIONES		605.271	681.195
OTROS GASTOS E INGRESOS:			
Intereses ganados en Ctas. Corrientes		28	37
Ingresos varios		241	6.048
Gastos financieros		(179.701)	(167.866)
Otros gastos		<u>(13.203)</u>	<u>(44.228)</u>
TOTAL		<u>(192.635)</u>	<u>(206.009)</u>
UTILIDAD ANTES DEL 15% PART. TRAB.		<u>412.636</u>	<u>475.185</u>
(-) Participación Trabajadores	18	<u>(61.895)</u>	<u>(71.278)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		350.741	403.908
(-) Impuesto a la Renta	19	<u>(82.570)</u>	<u>(100.186)</u>
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS		<u>268.171</u>	<u>303.721</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>268.171</u>	<u>303.721</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


 SR. CÉSAR MUÑOZ
 GERENTE GENERAL


 LCDO. EDWIN MIRANDA
 CONTADOR GENERAL

AGROPECUARIA LA MERCED - MERAPEC S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	2010	2011
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Ajustes que concilian la utilidad con el efectivo utilizado en actividades de operación:		
Utilidad Neta a la Fecha	268.171	303.721
Depreciaciones	35.683	43.098
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Aumento)/ Disminución en Cuentas por Cobrar	(866.486)	2.076.223
(Aumento)/ Disminución en Inventarios	128.157	(250.287)
(Aumento)/ Disminución en cuentas por pagar	55.491	145.629
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>(378.983)</u>	<u>2.318.383</u>
Flujo de Efectivo por actividades de Inversión		
Compra de activos fijos	<u>(33.313)</u>	<u>(177.589)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(33.313)</u>	<u>(177.589)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
(Aumento)/ Disminución de Obligaciones laborales	79.925	48.106
(Aumento)/ Disminución de Obligaciones largo plazo	442.082	(2.188.250)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>522.007</u>	<u>(2.140.145)</u>
Aumento Neto de Fondos Disponibles	109.711	649
Efectivo y equivalentes al inicio del período	<u>117.552</u>	<u>227.263</u>
Efectivo y equivalentes al final del período	<u>227.263</u>	<u>227.912</u>



SR. CÉSAR MUÑOZ
GERENTE GENERAL



LCDO. EDWIN MIRANDA
CONTADOR GENERAL

AGROPECUARIA LA MERCED - MERAPEC S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	PERDIDAS ACUMULADAS	UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al comienzo del año	959.550	135.286	71.096	(92.237)	478.039	-	1.551.733
Capitalizacion utilidad años	120.000				(120.000)	-	
Resultado del Ejercicio						475.185	475.185
15% Participacion Trabajadores						(71.278)	(71.278)
24 % Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(100.186)	(100.186)
	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-		
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	1.079.550	135.286	71.096	-92.237	358.038	303.721	1.855.454

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


 SR. CÉSAR MUÑOZ
 GERENTE GENERAL


 LCDO. EDWIN MIRANDA
 CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. .- Antecedentes

Inmobiliaria Agropecuaria la Merced S.A, es una compañía constituida en el Ecuador ante el Notario séptimo, el 25 de julio de 1985 registrada ante el Registro Mercantil el 06 de noviembre. Posteriormente la compañía realizó aumentos en su capital social mediante Escrituras Públicas en los años 1989,1990, 1991 y 1995 las mismas que fueron inscritas en el Registro Mercantil. Mediante escritura del 23 de octubre de 1995 28 de noviembre del mismo año, prorrogó su plazo de duración.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía el 14 de febrero del 2003, resolvió cambiar la denominación de la compañía por Agropecuaria la Merced S.A, cambio su objeto social, dolarizó su capital, y elevo el valor de cada acción a un dólar.

El objeto de la compañía es la actividad agropecuaria en general, la preparación y adecuación de productos alimenticios agrícolas, avícolas, pecuarios, bioacuáticos y forestales.

2. .- Políticas contables significativas y bases de presentación

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

2.1 Valuación de inventarios

Se encuentran registrados de la siguiente manera:

- **Productos procesados:** El inventario se valora al costo estándar determinado para cada ítem. La variación entre el costo de compra y el costo estándar se reconoce periódicamente.

- **Productos adquiridos:** Al costo de las últimas adquisiciones sobre la base de un promedio ponderado.

2.2 Valuación de propiedad planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2011, se encuentra registrada a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esta fecha). La depreciación se realiza de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	Años vida útil	Porcentaje de depreciación
Equipo Avícola	10	10
Maquinaria - Equipo	10	10
Galpones	20	5
Muebles y Equipos de Oficina	10	10
Instalaciones Eléctricas	10	10
Equipos de Computación	3	33,33
Instalaciones de Agua	10	10

2.3 Provisión para jubilación patronal.

Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por una empresa de servicios actuariales independiente debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro de Consultoría # PEA 2006-003

3. - Efectivo y equivalentes de efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Caja Chica	891	-376
Caja Cobranzas	3.640	6.379
Bancos	222.732	(i) 221.909
Total	227.263	227.912

(i) A continuación un detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la compañía

Banco	# Cta. Cte.	Saldo al 31-12-2011
Banco Pichincha	# 3002835104	87.585
Banco Guayaquil	# 000625875-1	129.052
Banco Guayaquil gastos menores	# 002897120-6	5.272
Total		221.909

4. .- Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2011, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Cientes Locales	282.282	400.014
Cientes Nacionales	83.248	178.271
Cartera Judicial	16.389	16.389
Cuentas por cobrar clienes (empleados)	7.801	3.870
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(31.344)	(i) (37.138)
Total	358.375	561.406

(i) La Provisión para Cuentas Incobrables, al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Saldo inicial	(27.688)	(31.344)
Provisión del año 2011	(3.656)	(5.794)
Saldo al final del año	(31.344)	(37.138)

De acuerdo al análisis de antigüedad de la cartera, la determinación de la provisión de cuentas incobrables para el ejercicio 2011 se encuentra razonable.

5. .- Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Empleados	13.819	11.882
Cuentas por cobrar accionistas	15	0
Cuentas por cobrar varios	6.608	15.112
Cuentas por cobrar robo	0	305
Anticipo proveedores	2.373.628 (i)	296.994
Total	2.394.070	324.293

- (i) Al 31 de diciembre del 2010 la compañía registró en esta cuenta los pagos por importaciones de pollitos, pavitos bebes y maquinaria que hasta diciembre no llegaban al país. Al 31 de diciembre del 2011 estos valores fueron cerrados con las liquidaciones de importación.

6. .-Cuentas por cobrar compañías relacionadas

Un resumen de otras cuentas por cobrar compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2.010	2.011
Cuentas por cobrar Integración	213.963 (i)	21.277
Cuentas por cobrar Soprodal	18.387	18.387
Total	232.350	39.664

- (i) Corresponde a valores por cobrar por concepto de reposición de gastos de consumo telefónico, consumo de agua potable y préstamos.

7. - Inventarios

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Materia Prima	51.830 (i)	61.515
Producción en proceso	1.678.110	1.790.116
Producto terminado	46.390	124.285
Otros Inventarios	127.770 (ii)	178.471
Total	1.904.099	2.154.387

- (i) Comprende el inventario de alimento suministrado a las aves almacenado de la siguiente manera:

Nombre	Kg	Valor
Bodega Campo Alegre galpon 2	18.200	6.204
Bodega Campo Alegre galpon 3	3.680	1.303
Bodega Campo Alegre galpon 4	13.920	4.930
Bodega Merapec galpon 1-2	10.760	4.094
Bodega Merapec galpon 3-4	7.695	2.633
Bodega Merapec galpon 5-6	20.635	7.061
Bodega Merapec galpon 7-8	25.255	8.440
Bodega Merapec galpon 9-10	15.870	5.431
Bodega Merapec galpon 11-12	5.520	1.800
Bodega Merapec galpon 13-14	20.840	7.131
Bodega Merapec galpon 17-18	12.340	4.223
Bodega Merapec galpon 19-20	14.480	4.955
Bodega Merapec galpon 21-22	9.670	3.309
TOTAL		61.515

- (ii) Comprende principalmente las vacunas, medicinas, suministros de limpieza

Artículo	Kg	Valor
Herramientas Producción	6	139
Suministros de limpieza	133	599
Combustibles y lubricant	3.639	3.673
Seguridad Industrial	378	1.186
Desinfectantes	1.941	4.180
Vacunas	80.058	2.062
Antibióticos	8	50
Vitaminas Solubles	46	463
Empaques	732.068	93.511
Insumos Generales	366.710	<u>72.610</u>
TOTAL		178.471

8. .- Pagos anticipados

Un resumen de pagos anticipados al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Seguros Pagados por Anticipado	20.805	(i) 16.645
Amortización mantenimiento activos fijos	<u>18.054</u>	<u>5.423</u>
Total	38.859	22.068

- (i) Comprende la contratación de la póliza de seguros con la compañía Seguros Colonial por el periodo entre el 15 de octubre del 2011 al 15 de octubre del 2012.

9. .- Propiedad planta y equipo

Un resumen de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Audidores Externos

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Terreno	3.553	3.553
Cosntrucciones en curso	0	7.420
Equipo Avícola	124.321	124.321
Maquinaria y Equipo	77.083	130.063
Galpones	197.643	145.643
Silos de almacenamiento	3.444	3.444
Muebles y equipo de oficina	18.848	18.848
Instalaciones electricas	2.955	2.955
Instalaciones de agua	11.875	11.875
Equipo de comunicación	6.174	6.174
Vehículos	134.216	134.216
Edificios	26.264	26.264
Equipo médico	195	195
Equipo de computación	20.621	21.189
Clasificadora	150	168.772
Licencias BAAN	65.327	65.327
Total costo Activos Fijos	692.669	870.259
(-) Depreciación Acumulada	(439.710)	(482.808)
Total Activos Fijos	252.959	387.450

El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Saldo neto al comienzo del año	255.330	252.959
Adiciones	33.312	177.600
Depreciación	(35.683)	(43.109)
Saldo neto al fin del año	252.959	387.450

10. .- Cuentas por pagar comerciales

Un resumen de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Proveedores nacionales	272.459 (i)	314.541
Facturas por recibir	7.400 (ii)	20.083
Facturas registradas	(70) (ii)	(22.918)
Proveedores del exterior	-	700
Total	279.789	312.406

- (i) Valores por pagar por concepto de servicios de fletes de alimentos, medicinas, aves ponedoras y pollonas.
- (ii) Corresponden a cuentas transitorias que se utiliza para registrar en forma temporal las facturas pendientes de recibir por parte de los proveedores, y las registradas

11. .- Beneficios sociales

Un resumen de beneficios sociales al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Aportes IESS por pagar	14.874	14.438
Prestamos IESS por pagar	2.689	3.197
Retenciones judiciales	150	150
Décimo Tercer Sueldo	5.857	5.688
Décimo Cuarto Sueldo	7.647	10.445
Fondos de Reserva	1.635	1.408
Participación trabajadores	65.367 (i)	74.749
Total	98.219	110.074

- (i) Corresponde a la participación de las utilidades por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011 conforme a las disposiciones legales (VER NOTA 18).

12. .- Impuestos por pagar

Un resumen de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Retención en la Fuente	4.496	6.946
Retenciones del IVA	1.509	2.103
Impuesto al valor agregado	561	120
Impuesto a la renta empleados	6.474	13.164
Impuesto a la Renta	11.584	(i) 33.163
Total	24.624	55.495

- (i) Impuesto a la renta por pagar de acuerdo a la conciliación tributaria realizada al 31 de diciembre del 2011 (VER NOTA 19).

13. .- Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Provisión varias	40.458	85.399
Cuentas por pagar empleados	473	397
Intereses accionistas	18.322	(i) 18.322
Otras Cuentas por Pagar	104.044	(ii) 102.997
Total	163.297	207.115

- (i) Valor que corresponde a intereses por pagar a la accionista Carolina Muñoz Almeida, que no han sido liquidados, originados por préstamos concedidos en periodos anteriores.
- (ii) Corresponde a valores por pagar provenientes de periodos anteriores al señor César Muñoz.

14. .-Cuentas por pagar compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por pagar compañías relacionadas son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Soprodal	648	585
General Snack	74	86
Integración Avícola	809	27.328
Total	1.531	27.999

15. .-Cuentas por pagar accionistas

Corresponde a préstamos otorgados a la compañía, por parte de los accionistas, los cuales alcanzan un valor de USD \$ 355.102 los mismos generan un interés anual del 10%.

16. .-Obligaciones con terceros

Al 31 de diciembre del 2011, las obligaciones con terceros son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Obligaciones Violeta Muñoz	36.079	40.083
Obligaciones Isabel Almeida	289.243	67.316
Total	325.322	107.399

A continuación un detalle de los movimientos de esta cuenta al 31 de diciembre del 2011.

DETALLE	% INTERES	CAPITAL	MOVIMIENTOS	SUBTOTAL	INTERES	TOTAL
Obligaciones Violeta Muñoz	10%	39.740	0	39.740	342	40.083
Obligaciones Isabel Almeida	10%	57.927	8.816	66.742	574	67.316
TOTAL		97.667	8.816	106.483	916	107.399

17. .-Provisión para jubilación patronal

La provisión requerida es para los empleados que hayan cumplido con más de diez años de servicio en la compañía.

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Provisión patronal	638.031	(i) 686.136
Total	638.031	686.136

- (i) A continuación un detalle según calculo actuarial al 31 de diciembre de 2011 realizado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda.

Tiempo servicio	Reservas Acumuladas al 31-12-2011
Trabajadores con más 25 años	412.059
Trabajadores entre 20 y 25 años	148.412
Trabajadores entre 10 y 20 años	125.665
TOTAL	686.136

18. .- Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.
La participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio 2011 es como sigue:

(Expresado en dólares)

Utilidad del contable	475.185
15% Participación trabajadores	71.278
Utilidad antes de Impuesto a la renta	<u>403.908</u>

19. .-Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2011, todas las entidades constituidas en el Ecuador, se sujetaran a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible.

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

(Expresado en dolares)

Utilidad Contable antes de Participación Trabajadores e Impuesto Renta		475.185
Base para el cálculo de 15% P.T		475.185
15% Participación Trabajadores		71.278
24% Impuesto a la Renta		
Utilidad Contable antes de Participación Trabajadores e Impuesto Renta		475.185
15% Participación Trabajadores		71.278
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		56.029
(-) RENTA EXENTAS		0
(-) AMORTIZACION DE PERDIDAS TRIBUT		0
(+) AJUSTE PRECIOS DE TRANSFERENCIA		0
(-) DEDUCCION INCREMENTO NETO EMP		-
(-) DEDUCCION PERSONAL DISCAPACITADO		(21.660)
BASE IMPONIBLE		438.277
Reinversion Analizada y Aprobada	(i)	50.000
Impuesto a la renta 14%		7.000
Base imponible		388.277
Impuesto a la renta 24%		93.186
24% IMPUESTO CAUSADO		100.186
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		34.490
RETENCIONES EN LA FUENTE		32.533
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		33.163

- (i) Mediante acta de la Junta General de Socios, la compañía decide realizar la reinversión de utilidades por un valor de USD \$ 50.000, acogiéndose al art. 37 de la LORTI y el art. 51 del Reglamento de aplicación de la LORTI.

20. .-Capital pagado

El capital de la compañía al inicio del ejercicio económico 2011 fue de USD \$ 959.550, mediante escritura pública del 18 de noviembre del 2011, según resolución No. 4456 del registro mercantil, se realiza un aumento de capital mediante capitalización de utilidades por un valor de USD\$ 120.000, fijando el capital en la suma de USD \$ 1.079.550 (Un millón setenta y nueve mil quinientos cincuenta), dividido en 1.079.550 participaciones con un valor nominal de USD\$ 1 cada una

A continuación se muestra en el siguiente cuadro distributivo de aumento de capital.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL			
SOCIOS	CAPITAL	AUMENTO DE CAPITAL	PARTICIPACIONES
		Utilidades Acumuladas	
César Muñoz A.	873.190	109.200	982.390
María Isabel Muñoz	38.382	4.800	43.182
Margarita Muñoz	38.382	4.800	43.182
Carolina Muñoz	9.596	1.200	10.796
TOTAL	959.550	120.000	1.079.550

21. .-Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que las compañías anónimas destinen por lo menos el 10% de su utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para distribuir a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

22. .-Aspectos relevantes

- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00055 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplificado.
- El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable hacer aplicadas en el 2013.
- Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.
- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.

➤ En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.

➤ De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.

➤ Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 d octubre del 2011 expídese el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.

➤ Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012

IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.840	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

➤ De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC11-00425 que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A ; permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes.

➤ Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.

➤ De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las niif s para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.

➤ En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%

➤ Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF s y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

➤ El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.

➤ El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial.

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012 ,1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

➤ Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28 de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011.

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

➤ Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de “Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas”, mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.

➤ Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

➤ A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

22 .-Eventos subsecuentes

➤ Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión del informe de auditoría (28 de mayo de 2012), la compañía ha decidido reinvertir sus utilidades, la capitalización de las mismas la realizara en el año posterior del ejercicio económico auditado.

FIN